



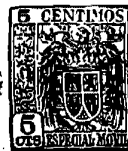
2780  
PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

» CARRETILLA ELEVADORA HIDRAULICA MANUAL DE HORQUILLA»

Solicitante: Walter Stöcklin A.G.,  
Entidad suiza, establecida en  
DORNACH (Suiza), Neu-Aesch.



273082

Para el transporte de toda clase de materiales en fábricas, almacenes, etc..., vienen utilizándose cada vez más plataformas de carga, por ejemplo del tipo de las denominadas "palettes", en vista del considerable  
5 ahorro de tiempo y mano de obra que proporcionan. Para la utilización de tales plataformas de carga se requieren medios que permitan elevarlas instantáneamente del suelo y trasladarlas cómodamente de un lugar a otro.

La carretilla elevadora hidráulica manual de hor-  
10 quilla que constituye el objeto de la presente invención, ha sido ideada para la finalidad expuesta, siendo la misma apropiada para el transporte horizontal de todos los tipos standard de "palettes", así como de diversas plata-  
formas de carga.

15 En su esencia se caracteriza la carretilla elevadora de que se trata por estar constituida de dos partes esenciales, el chasis y el grupo elevador, teniendo el grupo elevador por finalidad elevar el chasis del suelo.

Otra característica de la invención consiste en que  
20 los cilindros de bomba y de elevación constituyen una unidad que va alojada en una caja de fundición, y porque la lanza de dirección está articulada al grupo elevador de modo que a la vez sirve de palanca de bomba y de ór-  
gano de tracción.

25 Otra particularidad de la invención consiste en que la columna prolongada del grupo elevador lleva asociadas dos ruedas provistas de cojinetes de bolas y de bandajes de goma. Dicho grupo elevador está provisto, por otra



29962

273082

parte, de una válvula de sobrepresión, adaptada para protegerlo contra sobrecarga.

El descenso del chasis se efectúa mediante un pedal dispuesto lateralmente en el grupo elevador, y dicho  
5 chasis, integrado por un armazón totalmente soldado, está unido por arriba directamente con el grupo elevador mediante una cabeza de apoyo, efectuándose su elevación a través de palancas y barras de compresión que actúan sobre los soportes basculantes de las ruedas dispuestas  
10 en las ramas de la horquilla. Estos soportes basculantes de las ruedas de las ramas de la horquilla están contruídos de modo que permiten el montaje tanto de ruedas unitarias como de ruedas gemelas.

En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo  
15 no limitativo, una forma de realización, mostrando la única figura representada una vista en perspectiva de la carretilla elevadora de que se trata.

La carretilla elevadora hidráulica manual de hor-  
quilla representada comprende un chasis 1, integrado por  
20 un armazón totalmente soldado, y un grupo elevador 2, adaptado para elevar el chasis 1 del suelo. Los cilindros de bomba y de elevación constituyen una unidad que va alojada en una caja de fundición 3. La lanza de dirección 4 está articulada al grupo elevador 2 de modo que a la vez  
25 sirve de palanca de bomba y de órgano de tracción. La columna prolongada 5 del grupo elevador 2 lleva asociadas dos ruedas 6 provistas de cojinetes de bolas y de bandajes de goma. Para efectuar el descenso del chasis 1 está dis-



278082

puesto lateralmente en el grupo elevador 2 un pedal 7.

El chasis 1 está unido por arriba directamente con el grupo elevador 2 mediante una cabeza de apoyo 8 (cojinete de empuje), y su elevación se efectúa a través de palancas y barras de compresión que actúan sobre los soportes basculantes de las ruedas 10 dispuestas en las ramas 11 de la horquilla. En el ejemplo representado, las ruedas 10 consisten en ruedas unitarias, pero los soportes basculantes de las mismas están contruidos de modo que permiten también el montaje de ruedas gemelas.

Para la utilización de la carretilla elevadora descrita, se introducen las ramas 11 de la horquilla por debajo de la plataforma de carga o "palette" a transportar, cuando el chasis 1 se halla en posición bajada. Acto seguido se acciona la bomba elevadora por medio de la lanza 4, previa inclinación del pedal 7 hacia atrás. De este modo, el chasis 1 se eleva lo suficientemente del suelo para que la plataforma de carga venga a quedar apoyada sobre las ramas 11 de la horquilla. En tal posición puede trasladarse dicha plataforma de carga cómodamente de un lugar a otro utilizando la lanza 4 como órgano de tracción. Para volver a depositar en el suelo la plataforma de carga, basta pisar el pedal 7, con lo que el cilindro de elevación se descarga y el chasis 1 desciende.

NOTA:



20 62

278082

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constatar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Introducción, por diez años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1<sup>a</sup>.- Carretilla elevadora hidráulica manual de horquilla, apropiada para el transporte horizontal de todos los tipos standard de "palettes", así como de diversas plataformas de carga, caracterizada por estar constituida de dos partes esenciales, el chasis y el grupo elevador, teniendo el grupo elevador por finalidad elevar el chasis del suelo.

2<sup>a</sup>.- Carretilla elevadora hidráulica manual de horquilla según la reivindicación 1<sup>a</sup>, caracterizada porque los cilindros de bomba y de elevación constituyen una unidad que va alojada en una caja de fundición.

3<sup>a</sup>.- Carretilla elevadora hidráulica manual de horquilla según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la lanza de dirección está articulada al grupo elevador de modo que a la vez sirve de palanca de bomba y de órgano de tracción.



29 62

278082

4<sup>a</sup>.- Carretilla elevadora hidráulica manual de horquilla según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la columna prolongada del grupo elevador lleva asociadas dos ruedas provistas de cojinetes de bolas y  
5 de bandajes de goma.

5<sup>a</sup>.- Carretilla elevadora hidráulica manual de horquilla según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el grupo elevador está provisto de una válvula de sobrepresión, adaptada para protegerlo contra sobre-  
10 carga.

6<sup>a</sup>.- Carretilla elevadora hidráulica manual de horquilla según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el descenso del chasis se efectúa mediante un pedal dispuesto lateralmente en el grupo elevador.

15 7<sup>a</sup>.- Carretilla elevadora hidráulica manual de horquilla según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el chasis, integrado por un armazón totalmente soldado, está unido por arriba directamente con el grupo elevador mediante una cabeza de apoyo, efectuándose su  
20 elevación a través de palancas y barras de compresión que actúan sobre los soportes basculantes de las ruedas dispuestas en las ramas de la horquilla.

8<sup>a</sup>.- Carretilla elevadora hidráulica manual de horquilla según las reivindicaciones anteriores, caracteri-



278082

sada porque los soportes basculantes de las ruedas de las ramas de la horquilla están contruidos de modo que permiten el montaje tanto de ruedas unitarias como de ruedas gemelas.

5 9ª.- CARRETILLA ELEVADORA HIDRAULICA MANUAL DE HORQUILLA,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 29 de Mayo de 1962.

Walter Stöcklin A.G.  
P.P.

A. GOMEZ ACEBO Y MODEI

P.P.

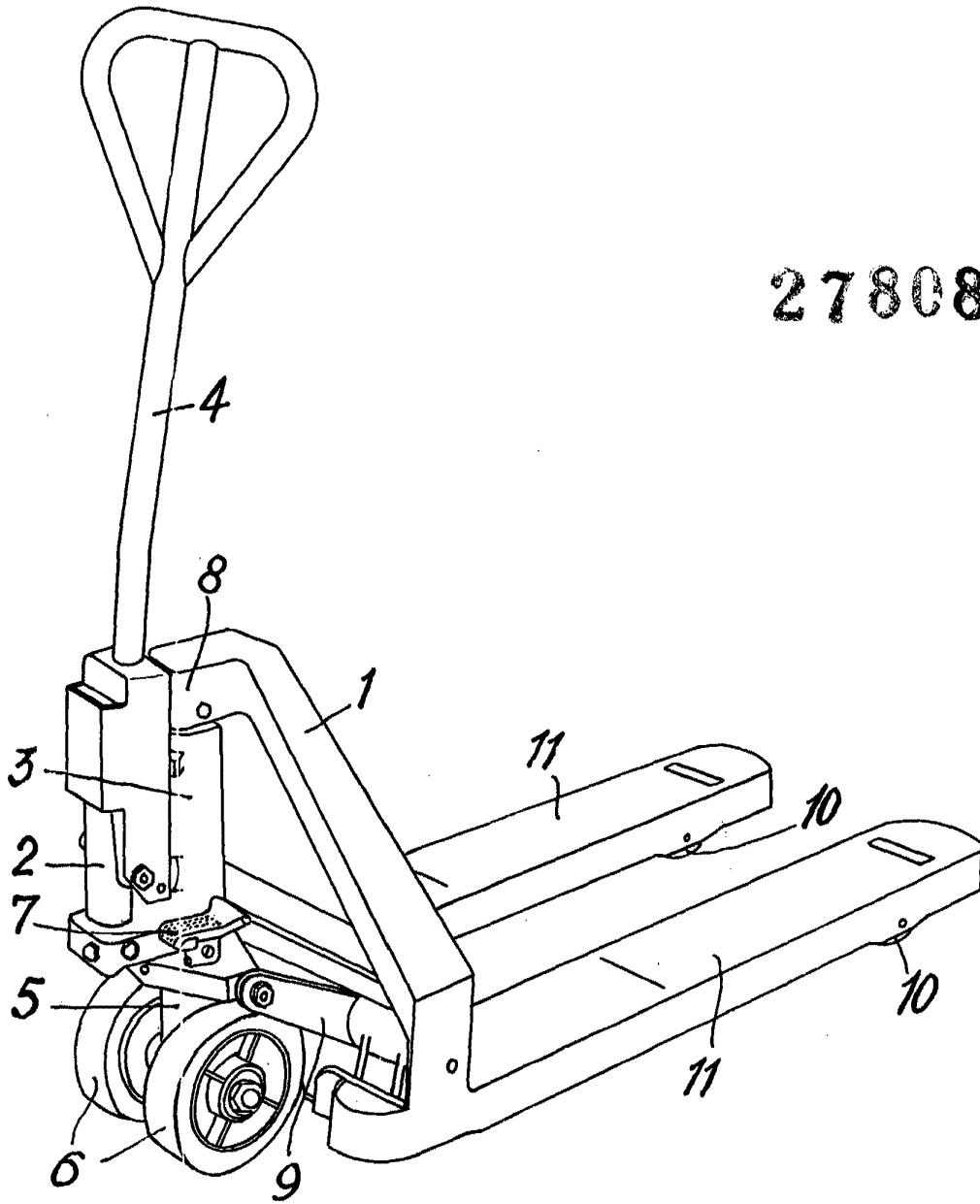
ESCALA VARIABLE.



2

52

278082



BARCELONA, 29 de Mayo de 1962  
Walter Stöcklin A.G.  
P.P. A. TOMAS...

P.P. A. TOMAS...